

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN PARRICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimestre.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900

LA CAJA FRANCESA DE PREVISION, establecida en París, Rue Saint-Lazare, 35, ha nombrado Agente General de la misma en esta ciudad a D. Enrique Garcia Fernandez, residente en la calle de Granada, 75, para la venta de Bonos de la Exposición Universal

de 1900, al precio de 20 francos cada uno. Los Bonos expresados dan derecho a veinte billetes de entrada en la Exposición y a una rebaja de 25 por 100 en todos los espectáculos del interior de aquel edificio, ó a una reducción en los precios de los billetes de los ferro-carriles franceses, participando además dichos Bonos hasta Octubre del 1900, de ocho sorteos en los que se repartirán premios desde 100 hasta 500.000 francos. Las personas que piensen visitar aquella Exposición y quieran obtener las ventajas que proporcionan los Bonos referidos, pueden dirigirse al señor Garcia Fernandez, quien previo pago del importe de los mismos, se encargará de facilitarlos a los interesados.

GRAN PAPELERIA DE CELEDONIO PELAEZ

Economía en todo sus precios
TIENDAS, 11

AGENCIA ESCOLAR

DIRIGIDA POR EL LDO. DON PASCUAL VISCONTI
Paseo del Principe.-Altos de la Cervecería

Se encarga este Centro de todas cuantas gestiones se relacionen con los Establecimientos de enseñanza de esta capital: matriculas, traslados, derechos de examen, títulos, certificados, tramitación de expedientes, etc. Facilita programas, libros de texto, apuntes, leyes de Instrucción Pública, etc. Representa a los padres de los alumnos, teniéndolos al corriente, por nota semanal, del aprovechamiento y conducta de sus hijos.

PARA GRANADA ADMITE ESTA AGENCIA cuantos encargos se le encomiende, en cualesquiera de sus Centros de enseñanza (Universidad, Instituto, Escuelas Normales, Seminario, Colegios privados, etc.), por hallarse en combinación con el "CENTRO CONSULTIVO ESCOLAR" tan acreditado por el malogrado Sr. D. Luis Lopez Cozar y dirigido hoy por su sucesor el no menos digno Sr. D. Vicente Antelo Talens de la Riva.

Garantizados todos los encargos. Honorarios muy módicos.

LA BURGALESA Jabonería

22, TRAJANO, 22

Esta casa se dedica a la fabricación del verdadero Jabón de familias, así llamado: por la bondad de su clase, por su precio económico y por su gran duración. Es muy espumoso y tiene tanta suavidad y finura, que no sólo se recomienda para el lavado de los tejidos más delicados, si no que también tiene lugar adecuado en el tocador.

Puede fácilmente comprobarse que con él, se limpia y purifica la ropa, mejor que con los otros jabones, hoy en uso, y para ello, rogamos al público que cuando vayan a comprar jabón, den una vez preferencia sobre los demás, al de la Jabonería LA BURGALESA, en la seguridad de que hecho el primer ensayo, ya en lo sucesivo no consumirán más jabones que los de LA BURGALESA.

Pedid en todas las tiendas jabón de LA BURGALESA.

NOTA IMPORTANTE: Cuando se laven ropas con jabones de LA BURGALESA, no hay necesidad de embarrar ó desleir tanto jabón como se acostumbra á gastar con los de otras clases.

Resultaría un gasto excesivo é inútil, porque con la mitad puede muy bien obtenerse una limpieza completamente á satisfacción.

Para el Comercio.—Venta al por mayor: Trajano, 22

SERRINES DE CORCHO CLASE EXTRA

Precios limitados. Hay existencias
Gerónimo Lino Rodriguez
GRANADA, 44 - ALMERIA

BARRILES PATENTES

PARA UVA DE 5 Y 25 LIBRAS
DUELAS DE ROBLES
Barriles de roble de 55 y 50 libras
Alambre galvanizado
Puntales de pino
Sulfato de cobre
Cemento; Seguros
POR LA COMPANIA
LA UNION COMERCIAL
sobre incendios y riesgos marítimos
Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases
PRIVILEGIO ROE BEDLIGTON
JHON MURISON
FABRICA DE LA NORIA
Calle de Granada - ALMERIA

Instituto de vacunación

DIRIGIDO POR
DON JOSE GOMEZ ROSENDE
Calle de la Glorieta, 4.
- PRECIOS -
Por una vacunación directa de ternera 4
de tubo. 2
Los demás servicios extraordinarios á precios convencionales.
Todos los días de 10 á 1 de la tarde

CHRISTYS

La marca más acreditada en sombreros ingleses. Unica casa que puede ofreceros en esta capital es, la
SOMBRERERIA NUEVA
de LUIS SUÑER Y HERMANO
Para la presente temporada, tenemos un surtido extensísimo en todas las clases.
Gorras desde una peseta en adelante.
Boinas desde dos reales.
PUERIA DE PURCHENA

SILLAS, MEJEDORAS, SOFAS

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos
Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.
Ubaldo Abad
Bazar del León.—Tiendas, 6

La Española

Comestibles finos de todas clases.
Conservas. Embutidos. Quesos.
Mantecas
Arroces. Pastas catalanas.
Plaza de Flores.—ALMERIA

A los estudiantes

Sólo para tres alumnos del primero y segundo año, que asistan al Instituto, abre D. Pascual Visconti una clase de explicación y repaso, de cinco y media á ocho y media de la noche.
ALTOS DE LA CERVECERIA

La Liberata

Esta casa es la que tiene más variedad en camisería y rop blanca para señoras, caballeros y niños.
Corbatas última novedad, perfumería é infinitas variedades de artículos.
Especialidad en ropas de cristianar.
Precio sin competencia. Confección de camisas á precios económicos.
11, PRINCIPE, 11

Gas acetileno

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimen.
Francisco Lacasa Felices,
1, Reyes Católicos—1.
Almería.

PAPELERIA NON-PLUS-ULTRA

Gran surtido en papel y objetos de escritorio
JUAN BEDMAR
9, Tiendas, 9

LA MODA Sastrería. CAMILO CABEZAS

Calle Alava, esquina á la de Wamba

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

Fabrica de Nuestra Señora de la Almudena
BURGOS LOPEZ Y COMP.^a
MOTRIL

Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta Fábrica, garantiza á los agricultores, supera á todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura á que se facilitan.
Para antecedentes y pedidos á su representante en esta provincia, en Malina Martel, Plaza de Flores.—FUNDADA LA FÁBRICA

PROBLEMA RESUELTO

La lámpara Desaymar es para la electricidad lo que el mechero Auer para el gas; aumento de luz y disminución de consumo de electricidad.
Esta nueva lámpara se hace preferible á todas las demás por su duración, elegancia y bajo precio.
Agente para la venta en Almería, Manuel Sanchez Ramirez, Reina 21, principal.

Toribio Alvarez

Cirujano Dentista
Paseo del Principe, 8, 2.^o

Importantísimo
Se desean agentes serios en los pueblos de alguna importancia de esta provincia para un asunto de mucha utilidad.
Dirigirse con sello para contestar á Manuel Sanchez Ramirez, Reina 21, principal, Almería.

CARBON DE ENCINA

GRAN DEPÓSITO.—PESCADORES, 79

Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaen) propiedad de D. Ricardo Castillejo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores á los de Orán.

PRECIOS	5 ptas.	quintal en el domicilio del consumidor.
	5.25 id.	id. id. en el domicilio del consumidor.
	1.25 id.	arroba en almacén.
	1.32 id.	id. id. en el domicilio del id.

79, PESCADORES, 79

Gran Joyería y Platería

JOSE SANCHEZ

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.
Las últimas novedades de París, Londres y Viena Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos.
Gran surtido en relojes de oro y acero.
1, ALAVA, 1.
ALMERIA

Colegio de San Luis Gonzaga

SAN PEDRO, NUM. 3

En este conocido y acreditado centro docente queda abierta la matrícula para las clases que comprende que son primera y segunda enseñanza, contabilidad mercantil, francés y demás clases especiales y de adorno.
Los alumnos de la segunda enseñanza asistirán además á las clases oficiales del Instituto.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.
Para más detalles pueden dirigirse al señor Director, el reputado y celoso profesor D. Rafael Bedmar Pradal.

LOS AYUNTAMIENTOS

Cualquiera que haya pasado por los Ayuntamientos, sabe perfectamente el mal de que esas corporaciones adolecen. Es un mal de constitución, de principio, de origen. Tienen la misión de administrar, de ser como prolongación de las familias, y están entregadas por completo a las familias políticas dominantes, y en ellas manejan y dirigen el tinglado los caciques que tienen mayores conveniencias con el Gobierno. No habría más que hacer el recuento de los concejales en la mayor parte de los pueblos de España, para convencerse de que existen en los Ayuntamientos mayorías y minorías; mayorías que son hasta cierto punto omnipotentes, no solo por el número, y esto es ya bastantes, sino porque cuentan con el Alcalde, salido de su seno, que puede, cuando le place, suspender el acuerdo de la Corporación; disponen de la autoridad gubernativa que está en las provincias para secundar los intereses de sus amigos, y últimamente gozan de los favores ministeriales, llamados a decir la última palabra en todos los recursos de alzada.

Constituidos de tal suerte los Ayuntamientos, en los que es público y notorio que se han cometido los mayores abusos, disponiendo unos cuantos mangoneadores del presupuesto, se siente el deseo de que las Corporaciones populares queden completamente libres de la tiranía del poder central, y puedan gestionar con independencia de esta todos sus intereses.

Lo primero que debe hacerse en lo que se refiere a la constitución de los Ayuntamientos, es procurar que sean estos la representación, no de las fuerzas políticas, sino de las fuerzas vivas de la localidad, del comercio, de la industria, de la agricultura, de todas las clases sociales, en fin, y sin imponerles un presidente que los dirigiera, para que, como antes hemos dicho, fueran esas Corporaciones representación genuina de las familias, con lo cual enderezarían todos sus actos a mejorar y enaltecer los intereses que les fueren encomendados.

Constituidos así los Ayuntamientos, responderían en todos sus actos a las verdaderas necesidades de los pueblos, sin verse precisados a someterse nunca a la omnimoda voluntad del cacique; harían en el presupuesto de gastos las reducciones necesarias; se fijarían en la aptitud, en la competencia de los empleados que nombrasen, y no en los lazos del parentesco, de la amistad o de las exigencias políticas; serían entonces, como deben serlo, Corporaciones esencialmente administrativas, desligadas de las parcialidades de bandera, y no se convertirían en pequeños y congresos donde se pierde en escarceos retóricos un tiempo preciosísimo que los pueblos necesitan para los asuntos que más les importan y más directamente les afectan.

Un Ayuntamiento así constituido queremos nosotros para Almería, porque entendemos que de esta manera comenzaría realmente su regeneración.

EL TEATRO.

Parece que la compañía que actúa en nuestro teatro de Apolo, tiene propósitos de enmendarse: si es así: EL REGIONAL se alegra de corazón, y se alegra más por si en ello han influido algo sus críticas que acabará por agradecerlos todo el público y hasta la empresa y los actores: el público porque conseguirá ver en Almería una compañía de zarzuela muy regular; la empresa porque conseguirá llenos completos todas las noches y en todas las funciones, y los actores

porque así no se abandonan y cada vez irán mejorando en sus aptitudes. Y como ayer declaráramos que algunos se iban enmendando y la empresa hoy nos comunica nuevas emiendas, EL REGIONAL esperará, prometiendo no ser si se lo merecen, el día de mañana parco en alabanzas como hasta hoy lo ha sido en poner defectos de manifiesto.

Y para que el público pueda juzgar de las buenas intenciones de la empresa, a continuación va el siguiente comunicado: Compañía cómica lírica dirigida por el primer actor D. FERNANDO VIÑAS y el maestro D. JOSÉ FONRAT

Sr. Director de EL REGIONAL. Con objeto de dar algún descanso al primer actor y director Sr. Viñas, que se encuentra indispuesto, se suspende la función de hoy lunes. Mañana, si dicho señor se halla restablecido, se representará por tercera vez la aplaudida zarzuela, titulada LA GUARDIA AMARILLA y reposisse de LOS COCINEROS. Al mismo tiempo se pone en conocimiento del público almeriense que ha sido contratado el primer tenor cómico D. Benito Rossi que muy en breve llegará a esta capital. Almería 30 de Octubre de 1899.— La Empresa.

LA CRÓNICA MERIDIONAL

Timo telegráfico

Sentimos mucho tener que ocuparnos de estas cosas, pues siempre es molesto poner a la vista del público los medios con que un colega trata de engañarle y hacer pasar gato por liebre. Nos es más molesto por tratarse en esta ocasión de La Crónica Meridional, respecto de la cual, por las indicaciones que nos hizo días pasados, no quisieramos decir nada que pudiera molestarle; pero, esta vez, nos mueve a ello escrúpulos de conciencia y la defensa de nuestros intereses. Si un comerciante, cualquiera, vendiese buenos géneros y el vecino los diese falsificados, con grande perjuicio del primero, no haría bien éste en poner de manifiesto al público el engaño de que era víctima?

Creo que el público dirá, con nosotros, que sí. Hace días que nos viene extrañando el servicio telegráfico de La Crónica EL QUE ES COPIADO INTEGRO DE LOS PERIÓDICOS DE MADRID QUE LLEGAN A ALMERIA LA NOCHE ANTES y como no podemos permitir que el público, por ignorancia, esté suscrita a La Crónica, o la compre creyendo que podrá leer en ella las últimas e interesantes noticias telegráficas, vamos a probarlo, como se prueban estas cosas, con documentos:

De «El Liberal» del día 28, llegado a Almería el 29. ULTIMOS TELEGRAMAS (De la Agencia Fabra) ALEMANIA

Paris, 28. La Gaceta de Westminster examina la dirección que se ha dado a la campaña del Transvaal, juzgándola desacertada, por haberse querido hacer un imposible, como lo era el evitar que los boers se apoderasen de las minas de carbón de Dundee.

A esto se debió que dividiese sus fuerzas el ejército inglés, a riesgo de verlas envueltas por los boers. Así han podido éstos establecerse en el triángulo de Natal, y así podremos saber antes de mucho que se han anexionado la parte septentrional de dicha región.

Paris, 28. The Daily Chronicle manifiesta que la situación militar de los ingleses en Natal, no puede menos de inspirar fundados recelos, y que es verdaderamente lamentable el empeño del gobierno en ocultar ó atenuar los hechos.

Sobre lo que no cabe duda es que todos los heridos que tenían los ingleses en Dundee son prisioneros de los boers, y que los hechos por los ingleses en el primer combate de Glencoe, lograron su libertad.

Además, resulta comprobado que las municiones que tenían los ingleses en Dundee cayeron en poder de los transvaalenses y que éstos, gracias a dicha circunstancia, disponen de medios para seguir una campaña ofensiva.

ITALIA Paris, 28. Saletta, jefe del Estado Mayor de Italia, está efectuando una visita a todas las fortificaciones del territorio. Ahora se dispone a marchar a Sicilia, después de visitar a Cerdeña, donde se introducirán modificaciones de importancia en los fuertes y defensas.

Paris, 28. A juzgar por las noticias que se reciben del teatro de la guerra, ascienden a 35.000 hombres las tropas boers que amenazan caer sobre Ladysmith, donde los ingleses no cuentan más que con 12.000 hombres, incluyendo las fuerzas que manda el general Yule.

INGLATERRA Paris, 28. Los periódicos ingleses siguen suponiendo que el Japón aspira a impedir la desmembración del Celeste Imperio por parte de las naciones europeas y que a este fin tiende al ejercicio de una tutela que permita utilizar los grandes elementos que aún encierra China para constituir una poderosa entidad en el extremo Oriente.

FRANCIA Para el día 8 de Diciembre se hallan citados ante el Tribunal de Mulhouse 75 jóvenes alsacianos que se han sustraído, emigrando, a presta el servicio militar.

Además de lo anteriormente copiado trae La Crónica, completando su servicio telegráfico de hoy, dos miseros telegramas sin importancia y que por no molestarnos más no hemos continuado buscando su origen.

De «La Crónica Meridional» del día 30. Telegramas de nuestro servicio especial Sobre la campaña del Transvaal. MADRID 29, 8 m.

La «Gaceta de Westminster» examina la dirección que se ha dado a la campaña del Transvaal, juzgándola desacertada, por haberse querido hacer un imposible como lo era el evitar que los boers se apoderasen de las minas de carbón de Dundee.

A esto se debió que dividiese sus fuerzas el ejército inglés, a riesgo de verlas envueltas por los boers. Así han podido éstos establecerse en el triángulo de Natal, y así podremos saber antes de mucho que se han anexionado la parte septentrional de dicha región.

Los ingleses y boers (A las 10 m.) The Daily Chronicle manifiesta que la situación militar de los ingleses en Natal, no puede menos de inspirar fundados recelos y que es verdaderamente lamentable el empeño del gobierno en ocultar ó atenuar los hechos.

Sobre lo que no cabe duda es que todos los heridos que tenían los ingleses en Dundee, son prisioneros de los boers y que los hechos por los ingleses en el primer combate de Glencoe, lograron su libertad.

Además, resulta comprobado que las municiones que tenían los ingleses en Dundee cayeron en poder de los transvaalenses y que éstos, gracias a dicha circunstancia, disponen de medios para seguir una campaña ofensiva.

ITALIA (A las 10:40 m.) El Saletta, jefe del Estado Mayor de Italia, está efectuando una visita a todas las fortificaciones del territorio. Ahora se dispone a marchar a Sicilia, después de visitar a Cerdeña, donde se introducirán modificaciones de importancia en los fuertes y defensas.

Las tropas boers (A las 2:30 t.) A juzgar por las noticias que se reciben del teatro de la Guerra, ascienden a 35 mil hombres las tropas boers que amenazan caer sobre Ladysmith donde los ingleses no cuentan más que con 12.000 hombres, incluyendo las fuerzas que manda el general Yule.

Actitud del Japon (A las 3 t.) Los periódicos ingleses siguen suponiendo que el Japón aspira a impedir la desmembración del Celeste Imperio por parte de las naciones europeas y que a este fin tiende al ejercicio de una tutela que permita utilizar los grandes elementos que aún encierra China para constituir una poderosa entidad en el extremo Oriente.

Citación (A las 4 t.) Para el día 8 de Diciembre se hallan citados ante el Tribunal de Mulhouse 75 jóvenes alsacianos que se han sustraído, emigrando, a prestar el servicio militar.

PERPEN. Además de lo anteriormente copiado trae La Crónica, completando su servicio telegráfico de hoy, dos miseros telegramas sin importancia y que por no molestarnos más no hemos continuado buscando su origen.

Ahora el público, que juzgue

PARA LOS OBREROS

Agradecemos al distinguido director de la Escuela de Artes y Oficios las bondadosas palabras que nos dedica en su nombre y en el de sus discretos compañeros, por la campaña que hemos iniciado en favor de tan importante Establecimiento docente, y si EL REGIONAL no se moviera a impulsos del afecto profundo que le inspiran las laboriosas clases trabajadoras, la carta del Sr. Lopez Redondo nos serviría de estímulo para no cejar en la defensa de causa tan simpática.

Cada día nos aferramos más a la idea que tenemos arraigada, de que los pueblos indolentes, que renuncian a toda iniciativa para esperar todo de los gobiernos, tarde ó nunca llegan a la plenitud del desarrollo intelectual y material, y de aquí el empeño que hemos puesto en despertar los generosos sentimientos particulares a fin de colocar esta Escuela de Artes y Oficios a la altura que se merece. Toda buena voluntad es utilizable. La obra científica profesional, los instrumentos de trabajo y el objeto de arte, como premio a la constancia é inteligencia de los alumnos.

Lo importante, lo conveniente y plausible sería, que todas las personas pudientes se interesaran en el fomento de la Escuela, para que los obreros desearan de sí el recelo con que miran a las clases acomodadas, efecto de perniciosas predicaciones, pero en parte justificado por la indiferencia de los pudientes en estas importantes cuestiones.

Por otra parte, existen en Almería empresas tan importantes como las del Sur de España, Oliveros, Lebon y otras que cuentan con personal idóneo, que dispuesto a sacrificar una hora diaria, pudieran establecer talleres de ajustadores, fundidores y mecánicas.

El Ayuntamiento, a su vez, puede además de dar a la Escuela toda su protección, poner a disposición de la misma el Laboratorio Químico en el que se harían ensayos y prepararían buenos capataces de minas.

También sobran en esta personas doctas que instruyan a los obreros en el corte de maderas y piedras; resistencia de estas y sus aplicaciones en la construcción.

En una palabra: Si todas las personas pudientes imitaran la conducta nobilísima del profesor de idiomas D. Antonio Brocca, la Escuela de Artes y Oficios cumpliría eficazmente su augusta misión; pero mucho tememos que nuestras excitaciones se estrellen contra la natural negligencia del país.

Sin embargo, hemos de insistir en esto que consideramos obra regeneradora, y el Sr. Lopez Redondo, que nos complace en reconocer, puede hacer mucho en este sentido, ya que la dotación consignada para material de enseñanza apenas si alcanza para el pago del alumbrado, problema que también pudiera solucionarse dentro del Establecimiento. Las ventajas que obtengan los obreros, han de redundar en beneficio de Almería, y por lo mismos los almerienses deben ser los mas interesados en que la Escuela viva con dignidad.

Costumbres populares

Una boda en una aldea (Conclusión)

Y el Sr. Cura seguido del sacristán, los acólitos, los padres y el compadre, que es la gran figura de la fiesta, salen de la sacristía y entran en la principal nave de la iglesia donde lagrimosos y hacen pucheros las madres, que no se han separado de la novia. La comadre no se separa tampoco de su ahijada futura, y alienta a las madres haciéndoles reflexiones acerca de que también se casaron ellas y de que no se vino el cielo abajo, ni tembló la tierra, sino que pasaron una luna de miel de rechupete, que les pareció corta, y que aún la recuerdan con placer y les viene al pensamiento con gusto: que de idéntica manera sucedería a la Mercedes por que ella y se él querían, y el cariño entra por mucho en la dicha, porque cuando más se quiere, se apetece más, y no empalaga nada. Todos los invitados hacen corro, los novios se ponen juntos, los padrinos los rodean y el padre cura con toda la posible solemnidad lee a aquellos la ansiada epístola de San Pablo: una a los amantes en tiernos é indisolubles lazos echándoles la bendición, y el Juez municipal que por cierto hace un triste papel en actos semejantes, merced a las disposiciones de la época, toma acta de aquello sin hablar ni paular, cual si fuera estatua de blanco mármol, y se encuentra tan satisfecha la parte civil que ha presenciado el sacramento y oído las promesas de los novios y los cuchicheos de más de cuatro envidiosos de la miel que comienzan a libar.

¡Qué cara de satisfacción pone el marido en aquel momento!

¡Qué sería, al exterior, y qué satisfecha y qué contenta está interiormente la mujercita de aquel hombre tan feliz!

¡Qué recuerdos se paran en la cabeza en casos semejantes a los hombres sesudos, y los ancianos, qué tristeza sienten porque ya no pueden... hacer aquello!

¡Qué sentimiento el de las viudas presentes que, no lo pueden remediar, pero echan de menos a sus difuntos en trances tan tiernos, y se relamen pensando en el pasado!

¡Qué ganas, pero qué ganas más atroces y más grandes de casarse experimentan los mozelos que tienen novia! Tantos, que de no enfriarse, fuera muy posible que de aquel día a un par de meses tomaran estado: pero los hielos suceden al calor, y la cosa se enfría, y todo queda como estaba, en situación expectante.

¡Qué pena sienten las madres que se figuran que han puesto a sus niños de patitas en la calle, y que los han perdido para siempre jamás!

¡Qué contentos los invitados a quienes espera un día de esparcimiento y regocijo!

Ya sale la comitiva del templo. Primero va la novia a la derecha de su comadre.

Detrás las madres y los invitados. Luego el novio a la derecha de su comadre.

Después los mozos de la aldea. Cierra la comitiva el párroco rodeado del Juez municipal, de los hombres mayores, del colector de la parroquia, del sacristán, de los acólitos y de todo el que no habiendo sido invitado se mete de gorrera con poquísima vergüenza.

Las ventanas, las plazuelas, las calles y los sitios por donde pasa la boda están llenos de oleores que contemplan el desfile de la comitiva.

Las mujeres son precisas: en efecto tienen canastillos ó platos llenos de trigo y al pasar los novios y los compadres les arrojan puñados al mismo tiempo que dicen:

—¡Qué nunca os falte!
—¡Quéralo Dios!
—¡El cielo lo permita!
—Gracias, contestan aquellos, y siguen su camino.

Llegados a la casa de los padres de la novia y desembarasados de capas, mantones y mantillas, comienza el refresco, que es de ritual en acto tan solemne, pero antes ha lugar una escena tan conmovedora como sencilla, la bendición del matrimonio. Los recién casados se arrodillan y los autores de sus días les bendicen en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, deseándoles lluevan sobre ellos dichas y prosperidades: después los besan y los abrazan, y los presentes los felicitan deseándoles prosperidades y contento.

He ahí el compadre con una bandeja llena hasta los mismos bordes de confites, almendras enconfitadas y anisillos de matauya, que se acerca a sus ahijados y les brinda a disfrutar de aquello: luego dá una vuelta a la cabeza, sin olvidar a nadie, que sería grave ofensa, una desatención mayúscula, que sienten los lugareños mucho, que son muy puestos en sus puntos, en razón a que por más que son probes gastan muchísima crianza.

Los padres de los recién casados reparten copas de peleon y de anisao y todos lo consumen en abundancia.

Así continúa la cosa, se dan varias vercas y el refresco que empieza silencioso y grave, se hace paulatinamente alegre y bullicioso, según se van confortando los estómagos y los espíritus amillicos ascienden a la boca de la casa: hay seres, aun femeninos, que se beberían un azumbre contentándose con un par de copillas dobles porque la gente no tenga que decir ironías son ellas ya eso: su recato, y su honra y su fama sobre todo.

Y suenan las guitarras y la bandurria y los platillos, comenzando un baile donde los mozos hacen en sus coplas derroche de ingenio, aludiendo al acontecimiento, habiéndolas de todos colores, desde el blanco más puro y sentimental, hasta el encarnado más subido de tono que hacen sonrojar a lo novia y volver la cara a otro lado, deseando quizás que aquello fine y la dejen en paz, para... no oír tantísima cosa como se habla y se canta, de la mejor buena fé, por supuesto, ¡los aldeanos son tan sencillos y tan inocentes...!

Llega el momento en que el matrimonio desease y los compadres seguidos de los invitados les acompañan a su lado; todos quedan en la puerta de la nupcial estancia, y en ella penetran únicamente los cónyuges y sus padrinos, allí se despiden y el compadre echa la llave de la puerta y se la lleva quedando los recién casados reducidos a prisión.

Entonces se canta la copla de rigor: Por el sí que dió la niña en la nave de la Iglesia, de libre que se encontraba, el amor la puso presa.

Y la gente se retira haciendo comentarios de lo sucedido durante el día, y cáculos acerca de lo que podrá acontecer en aquella aldea en aquella noche, y entre dos personas que bien se aman y que se ven libres de escrúpulos, siendo el uno del otro.

La siguiente mañana van los padrinos a poner el matrimonio en libertad, ofreciéndoles el primer chocolate, unos dulces y alguna copita de anisado, enterándose al mismo tiempo de si han descan-

sado y pasado bien la noche, yéndose todos a almorzar juntos.

Tres días dura la boda. El que hace cuatro se reanuda la vida normal, y es cuando los casados gozan de verdadera libertad, sin que los estorbos y empalagos de los inoportunos les molesten, saboreando de lleno la luna de miel.

Tal luna es idéntica en la ciudad y en la choza, dura mucho ó se nubla de improviso, según que aquellas dos medias naranjas, hecha una sola, concuerden y armonicen ó desajunen y discrepen, que el casamiento es el más grande de los alburres que juega el hombre, pues puede ser, ó perenne dicha ó desdicha constante, sin otro remedio que la desaparición de la tierra de ella ó de él, pareja que se lanzan en busca de la beinaventuranza por los inciertos senderos de la fortuna, tan voluble como caprichosa, teniendo probabilidades de acertar los que son impelidos é impulsados por el amor verdadero y no por el deseo, que una vez satisfecho, causa hastío el objeto poseído, que fué objeto del apetito y naufragando indefectiblemente los que del matrimonio hacen un negocio ó una indigna mercancía.

Garci-Torres.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del Vice-Presidente D. Francisco Roda y con la asistencia de los vocales, D. Guillermo Verdejo, don Antonio Iribarne, D. Francisco Laynez, D. Ramon Matienzo, D. Fausto Romero, D. Miguel Rodríguez, Ingeniero Sr. Molini, ha celebrado esta tarde sesión la Junta de Obras del Puerto.

El secretario Sr. Moreno, dió lectura al acta que es aprobada sin discusión.

Se dió cuenta del despacho pendiente en la siguiente forma:

Oficio del Ayuntamiento notificando haber sido elegidos como vocales los señores Iribarne y Laynez.

Informe sobre la solicitud del señor Revueltas pidiendo se le rebajen los derechos de almacenaje de una mercancía que no pudo retirarse á tiempo por enfermedad del receptor.

Así se acuerda.

D. José Carmona, solicita se le vendan los hierros viejos procedentes de herramientas y que existen en almacenes.

A propuesta del Sr. Ingeniero Jefe se acuerda desechar la proposición.

El Sr. Roda, propone se exija fianza al Fiel del tinglado núm. 1, á fin de que pueda responder á los bultos que se le pierdan.

Se acuerda exigir una fianza de mil pesetas al referido Fiel.

El Sr. Laynez solicita el nombramiento de dos señores vocales, para que propongan las variaciones que se consideren oportunas en el personal de oficinas, y al efecto se designa á los Sres. Iribarne y Rodríguez Ferrer.

Reanudada la sesión, la comisión propone lo siguiente:

Secretario, don Antonio Moreno Nieto.

Cesantías
Oficial primero de Contabilidad, D. Rogelio Torres; Fiel del Tinglado núm. 1, don Eduardo Ayuso; Inspector de recaudación, don Antonio Rodríguez Quintero; Escribiente de Secretaría, don Manuel Soriano Cruz; Auxiliar de idem, don José Valdivia Puertas; Escribiente de idem, don Angel Gallurt; portero, Felipe Lorenzo Aguilera; ordenanza Juan Sanchez Delgado.

Nombramientos
Siendo nombrados para ocupar las indicadas plazas, respectivamente, los señores don Manuel Garcia del Pino, D. José Saiz Soria, D. Ramon Sebastián Rull, don Nicolás Ferrer, D. Joaquin Iribarne Gener, D. Rafael Ubeda Rueda; D. Juan Sanchez Delgado y D. Antonio Castellano.

Para la Dirección facultativa fueron nombrados D. Joaquin Muley, escribiente 1.º id. 3.º D. Cristóbal Amate Alias; Vigilante 1.º Miguel Burgos Laynez.

Siendo declarados cesantes D. Federico Bernabé Alajarín, D. Manuel Rodríguez Alfonso y Antonio Arqueros Diaz.

Información local.

Viajero

Procedente de Málaga hemos tenido el gusto de saludar á D. Alejandro Guerra, socio de la importante casa Meneses Hermanos.

Muestrario

Hemos tenido el gusto de ver el lujoso y rico muestrario de perfumería que la importante casa *La Enciclopedia*, domiciliada en Granada, propiedad de D. Manuel Nuñez Lopez, ha remitido á su activo representante exclusivo en esta plaza, nuestro querido amigo D. Luis Lopez Contreras. La casa del Sr. Nuñez Lopez, es en España, la única que representa á la acreditada *Blanche Ligh*, establecida

en París, y que de tanta fama goza, por su cuantiosa expedición de botinos y diversos géneros de perfumería al por mayor.

Los grandes éxitos prácticos que han ofrecido los mismos en todas las personas que han tenido ocasión de usarlos, prueban la aceptación de que han sido objeto.

El Sr. Lopez Contreras se propone pasarlo á que lo vean algunas personas, especialmente los comerciantes.

Adhesión vallosa

El claustro de catedrático de este Instituto ha enviado una entusiasta comunicación al Presidente del Ateneo de Valencia, adhiriéndose al mitin que aquel centro ha celebrado para abogar por la instrucción integral en España y ofreciendo la corporación de estos profesores en favor de tan magnífica obra.

Que se mejore

Hace días que se encuentra enfermo en Granada, aunque no de cuidado, el representante de la Compañía del Sur de España D. Ramon Alvarez de Toledo.

Pleito

En la sala primera de lo civil se habrá despachado hoy el pleito que sigue en la Audiencia de Granada por D. José Abad Corrales, con D. Juan Alvarez, cuyos señores tienen encargadas sus respectivas defensas á los conocidos letrados señores Mirasol y Morales.

Buen viaje

Hoy ha marchado á Valencia donde se propone pasar una temporada, nuestro apreciable amigo don Trinidad Torre-Marín.

Se le saluda

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro Corresponsal en Berja, Sr Barriónuevo.

D. Julio de Vargas

El periódico *El Liberal*, de Madrid, recibido anoche, dá cuenta de haberse dado la Extremación al ilustre periodista D. Julio Vargas.

Estamos seguros que Almería entera acogerá con pena tan triste noticia, pues en la memoria de todos vive latente el recuerdo, de los actos generosos realizados por el eximio escritor con motivo de las inundaciones del 11 de Septiembre.

Hacemos fervientes votos por la salud del enfermo.

Disparo

Entre ocho y nueve se produjo anoche grande confusión en el Paseo, motivado por la detonación del disparo de un arma de fuego.

El autor fué detenido por la guardia municipal, en la Puerta de Purchena, siendo conducido al arresto.

Telegramas detenidos

En las oficinas de telegramas detenidos los siguientes despachos.

Ricardo García Monrón; Francisco Salmerón y Gabriel Lopez.

Rifa

La de un carruaje que se había de verificar en armonía con la jugada del día de mañana, de la Lotería Nacional, queda aplazada para la última jugada del próximo mes de Diciembre, y en su consecuencia, todas las papeletas expuestas hasta hoy tendrán valor para aquella jugada.

Se le saluda

Después de haber permanecido algunos años viajando por España y el extranjero, ha regresado á esta capital nuestro buen amigo y paisano, D. Pedro Calderón de la Parca, hermano de nuestro estimado compañero de redacción don Alberto.

Le damos la bienvenida.

Traslado

Nuestro particular y querido amigo, el activo comisionista D. Gerónimo Lino Rodríguez, ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Murcia, núm. 13, antigua casa de los Sres Acuña.

Se alquila

En el Quemadero, una casa, compuesta de 23 habitaciones, pavimento de mosaico, cuarto de baño y hornilla económica.

Darán razón, calle de Regocijos, 30, de nueve á diez de la mañana.

CRÓNICA MUNICIPAL

Por segunda convocatoria ha celebrada esta tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Preside el acto el Alcalde Sr. Iribarne y concurren los concejales Sres. Laynez, Burgos Tamarit, Perez Garcia, Orbe, Moreno Gallego, Muley, Ibañez, Gimenez Perez Lopez.

Leída el acta, que fué aprobada, se dió cuenta del despacho ordinario, en la siguiente forma,

Factura de medicamentos para la farmacia municipal de 193

Escrito de don Miguel Gabin, cediendo en favor de D Felipe Navarro, la contrata de fijación de carteles y anuncios.

Solicitudes de varios maestros Cuenta de 240 pesetas por arreglo de la calle de Aguilar de Campoo.

Otras facturas por arreglos de calles, acometidas por el Ayuntamiento anterior.

Informe de la Comisión de Ornatopidiendo se suspendan las obras que viene realizando la Compañía Lebon, en el sitio conocido por «Boquera de los caballos», cuya tapia obstruye la servidumbre de aquellos vecinos.

A propuesta de D. Rogelio Perez se acuerda restablecer el paso endicho pasaje.

Varios informes favorables para edificios.

El Presidente de los Padres Dominicos solicita que el Ayuntamiento costee la función religiosa que dará omienza el próximo día 8.

Proyecto para arreglo de la calle de Granada, importa en total 945 pesetas.

El Sr. Iribarne anuncia quda suspendido las obras de la Capilla de Cementerio, por no haberse acordado acerca por subasta, con arreglo á la ley, habiendo consentido la continuación de adoquinado de la calle Real por haberse encontrado con 1800 adoquines, adquiridos sin la debida formalidad por el Ayuntamiento anterior, y aconseja á los señores concejales, voten el proyect proyectado por ser de gran urgencia.

Se acuerda anunciar la subasta, á la mayor brevedad, como así mismo la terminación de la Capilla del Cementerio.

Se anuncia, que para terminar las obras del decorado del salón de sesiones, se calcula en unas 1,750 pesetas y se acuerda sacarlas á concurso.

El Sr. Alcalde dice que tie sobre la mesa la liquidación practica de gastos é ingresos presentada por el anterior Ayuntamiento y que desde luego no se hace solidario de ella, declinando las glorias ó las responsabilidades; las hubiera sobre sus autores.

Esta queda sobre la mesa para estudio de los concejales.

También dió cuenta el Sr. Iribarne de las gestiones practicadas con el arrendatario de Consumos, para supresión de tránsitos y modificación de la tarifa de arbitrios, según nota prestada por el comercio.

El alambre pagarán diez de 0'50 ó'10.

Las demás especies aborán; corde leria 0'15; ferreteria 0'15; hño 0'25; suela 0'25; madera labrada 0; pimienta molido 0'04.

Por el anterior conciertosulta en favor del comercio unas dosmil pesetas.

Tanto el Sr. Alcalde como la Junta gestora del comercio fueron objeto de mencionados aplausos por el resto de sus gestiones.

El Sr. Moreno, se queja dabusó que se comete por los vendedores ambulantes en la calle de Calderón el Sr. Alcalde promete que muy pronto quedará completamente libre dicha ca.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Ingleses y boers.— Noticias de la guerra

Madrid 29-70 n.

Cerca de Rivertor Roados ingleses han desalojado á los boers de las posiciones que ocupaban, causándoles muchas bajas.

Las pérdidas de las tropas británicas consistieron en tremueros y veinte heridos.

Más de la guerra.— El reverso de la medalla.

Madrid, 29-70 n.

Despachos de última hora que se refieren á la guerra en el transvaal, dicen que en Dewagstarin los boers, después de un sangrienta batalla rechazaron brillantemente á los ingleses obligándoles á retirarse con pérdidas de mucha consideración.

Los ingleses huyeron á las bandadas, dejando sobre el campo de batalla gran cantidad de armas y municiones.

Los diputados catalanes en Madrid.— Conferencias

Madrid, 29-8'14 n.

Procedentes de Barcelona han llegado á esta corte, el acudado banquero Sr. Girona y los Diputados á Cortes por Cataluña.

El Sr. Girona celebrará enseguida una conferencia con el Presidente del Consejo, acerca de los sucesos desarrollados en Barcelona y del bando publicado, como consecuencia de los mismos, por el General Despujols.

Interpelación en el Congreso Madrid 29-8'20 n.

El diputado republicano, Sr. Sol y Ortega interpelará al Gobierno en una de las primeras sesiones del Congreso sobre el bando del Capitán General de Cataluña, que tan mal efecto ha producido en Barcelona.

Esta interpelación será independiente del debate político.

Llegada del Sr. Paraiso.

Madrid, 29-8'35 n.

Ha llegado el Sr. Paraiso, Presidente de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio. A esperarlo fueron á la estación del Medio día varios de los señores que componen la Cámara de Comercio matritense y muchos amigos particulares.

Jurados en libertad.— Desde Segovia.

Madrid, 29-8'45 n.

Han sido puestos en libertad, bajo fianza, los jurados procesados por el delito de cohecho en la vista de la causa instruida contra la Compañía ferroviaria del Norte.

En Barcelona.— Industriales que pagan.

Madrid, 29-9'15 n.

Las últimas noticias de carácter oficial recibidas de Barcelona, dicen que hoy han pagado la contribución 39 industriales morosos.

Cambio de impresiones.— El Sr. Paraiso y la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio.

Madrid, 29-9'45 n.

El Sr. Paraiso ha conferenciado con varios individuos de los que componen la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, la cual se reunirá mañana.

A mencionada Comisión se han agregado los representantes de mayor significación de las Cámaras de Comercio y se han adherido además muchos elementos importantes, incluso varios Ayuntamientos.

La Junta catalanista.— Una circular.

Madrid, 29-10'20 n.

La Junta permanente catalanista de Barcelona ha publicado una circular fijando la actitud en que deben mantenerse ante la conducta de los gremios. Recomienda la moderación y la prudencia en todos los actos y en todos los momentos.

Los sellos catalanistas.— Emisión agotada.

Madrid, 30-12,45 madg.

Anoche quedó agotada en Barcelona la tercera emisión de sellos catalanistas. Preparase la cuarta que en breve se pondrá en circulación.

Actitud de la misión republicana.

Madrid, 30-1 madg.

La minoría republicana, en su reunión celebrada en una de las secciones del Congreso, ha acordado combatir enérgicamente al Gobierno, con especialidad por su conducta en los asuntos de Cataluña.

Mas de la reunión de los republicanos.— Nuevos detalles.— Interpelación.

Madrid 30-1'35 mdg.

Mañana mismo explanará en el Congreso el Sr. Sol y Ortega su anunciada interpelación sobre los sucesos de Barcelona.

Los republicanos, en su reunión han adoptado varios acuerdos de carácter reservado.

El debate sobre cuestiones religiosas, fundándose en lo ocurrido al Sr. Blasco Ibañez en Villarreal y en Sueca, lo planteará en breve.

Contra los catalanistas.— Propósitos del Gobierno.

Madrid 30-1'45 madg

El Gobierno está decidido, en caso necesario, á gestionar cerca del Ministro francés la expulsión de la Junta catalanista, recientemente constituida en París.

Se dice que, firme en su propósito el Sr. Silveira, se hará en breve la oportuna reclamación por la vía diplomática.

En favor de los gremios.— Apoyo de los republicanos.

Madrid, 30-2'10 madg.

La minoría republicana apoyará resueltamente en el Congreso la actitud de los gremios.

Declaraciones del Sr. Paraiso.— Se enreda la madeja.

Madrid, 30-3'20 mdrg.

Coméntase mucho las últimas declaraciones del Sr. Paraiso, que tienen verdadera importancia en estos momentos.

Ha manifestado que las Cámaras de Comercio protestarán enérgicamente de la actitud del Gobierno contra los contribuyentes de Barcelona, en cuya protesta coinciden con toda España, que ve con disgusto la caprichosa dictadura que se ejerce en aquella capital.

Ha terminado sus declaraciones diciendo que las Cámaras de Comercio esperan conocer la actitud del Gobierno y la de las minorías parlamentarias, para proceder en definitivo y cumplir con su deber y con la misión que se han impuesto en bien del país.

Autorización de un proyecto Madrid 30-9 m.

Hoy firmará la Reina el decreto autorizando al Ministro de la Guerra para que presente á las Cortes el proyecto de ley reduciendo las plantillas del personal.

No quiere volver.— Buenos patriotas!

Madrid 30-9'15 m.

Algunos españoles residentes en Tarlac (Filipinas) han decidido quedarse allí, conservando, sin embargo, su nacionalidad.

Pidiendo amparo.— Cavestany y Romero Robledo.

Madrid, 30-9'40 m.

El diputado Sr. Cavestany ha pedido al Sr. Romero Robledo que le ampare en su derecho, si como cree, la mayoría usando del sistema obstruccionista, coartara su libertad cuando explique la anunciada interpelación al Gobierno por los sucesos de Barcelona.

En Barcelona.— Impresiones de última hora.

Madrid, 30 10'20 m.

Muchos socios del «Fomento del Trabajo nacional» de Barcelona piden la expulsión de los individuos de la Junta consultiva que sin oírles, protestaron de los acuerdos de la Junta directiva.

Política almeriense

Interpelación del Sr. Perez Ibañez.

Madrid, 30-3'40 madg.

El diputado por esa circunscripción, D. Emilio Perez Ibañez, explanará hoy en el Congreso su anunciada interpelación acerca de los asuntos relacionados con la política en Almería.

Esperase con interés el discurso del diputado ministerial y se cree que en la discusión interviendrá el Sr. Cárdenas Uriarte, que también representa á esa circunscripción en el Congreso.

No sabe nada.— Sin notificar.

Madrid, 30-9'30 m.

Dice el diputado á Cortes por esa circunscripción, D. Emilio Perez, que, hasta ahora, no se le ha notificado la querrela interpuesta en contra suya por el Gobernador de Almería D. Valentin Gomez.

ALMODOBAR

TEATRO APOLO

Función para el Martes 31.

Primera sección.

LA VIEJEJOITA

Segunda Sección.

LA GUARDIA AMARILLA

Tercera sección.

REPRIS DE LOS COCINEROS

Cuarta sección.

LA MARCHA DE CADIZ

A las 8. A 20 céntos.

Ban o de España

CAMBIOS DE HOY

Londres vista 31'60 31'55

Boletín oficial.

Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, señalando para el día 4 de Noviembre próximo, la adjudicación en pública subasta del trozo tercero de la carretera de Ojedo a Riaño, provincia de León.

Otro de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, dando cuenta de haber sido declarado nula y de ningún valor ni efecto la concesión de beneficios en concepto de colonia agrícola a la finca denominada «La Mojonera» sita en término municipal de Felix.

Idem de la Junta provincial de Instrucción pública, dando cuenta de haber sido nombrado en virtud de concurso maestro de escuela pública de niños, D. José Vivens Paut.

Idem de la Jefatura de Minas haciendo saber a los interesados que con esta fecha ha sido declarado sin curso y fenecido los expedientes de las minas «Virgen de Agosto», «Nuestra Señora de Gracia» y «El Desprecio», sitas respectivamente en término de Nijar y Bayarcal.

Registros mineros que publicamos en otro lugar de este número.

Anuncio del Comandante del segundo Batallón Infantería de Montaña, por el que se cita, llama y em plaza al recluta del mismo, Rafael Montero Martínez.

Edictos, sin interés, de varios Ayuntamientos.

Aviso a los navegantes.

Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse en los términos de Almería, Fondón y Velez Rubio.

Registros mineros

D. Francisco Cheesungli, de estos vecinos, ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias mineras con el nombre de «La Internacional», de mineral de plomo, en término de Nijar.

D. Emilio Riancho Sanchez, de estos vecinos, ha solicitado la propiedad de 44 pertenencias mineras con el nombre de «Tres Amigos», de mineral de hierro, en término de Sorbas y Carboneras.

D. Antonio Ledesma Hernandez, de estos vecinos, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras

con el nombre de «La Suerte», de mineral de cobre, en término de Oriá. D. Salvador Rodriguez, de estos vecinos, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Santa Bárbara», de mineral de hierro, en término de Alhama.

D. Damian Flores Rida, vecino de Mojácar, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Virgen del Rosario» de mineral de hierro, en término de Mojácar.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observación and Día 30. Rows include Barómetro, Termómetro seco, Idem humedo, Viento N. flojo, Mar llana, Cielo despejado.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor español «Arnalfarache» con carga, de Málaga. Vapor noruego «Heindald» con lastre, de Motril. Laud español «América» con uvas, de Motril.

Despachados

Vapor español «Arnalfarache» con carga, para Cartagena.

Boletín religioso.

Santos para mañana.

Día 31 MARTES.—Vigilia de todos los Santos y ayuno. Santos Quintín, mártir, Antonio, obispo y confesor y Lucila, mártir.

Liturgia: la misa y oficio divino son de la vigilia de todos los Santos, con rito simple, color violado.

En la Iglesia de San Pedro de San Luis Beltrán, confesor, con rito doble color blanco. En la de San Pedro Alcántara, confesor, con rito doble de segunda clase, (traslado del 19 de este mes), color blanco.

CULTOS.

CATEDRAL.—A las 9, Prima, Ter-

cia, Misa mayor, Sexta y Nona y Misa de la Vigilia.

Por la tarde a las 3 y media, solemnes vísperas, comletas, maitines y laudes de primera clase con orquesta y varios versículos.

A la oración solemnes ejercicios del Santo Rosario con S. D. M. Misa de Comunión a las 5 y media, en el Hospital, a las 6 y media, en Santa Clara y la Purísima, a las 7, en las demás Comunidades religiosas.

Misa Conventual a las 8 en todas las Iglesias.

Visita de a Corte de Maria Nuestra Señora el Carmen, en Santo Domingo.

VIAJEROS

Htel de Londres.

ENTRADOS

D. Alejandro Guerra, socio de la casa de Messes Hermanos, D. José Pujó, Mr. Ibbin y señora, D. José Chan, D. Francisco Moreno, D. Francisco Anquera y D. Antonio Mas

SALIDOS

D. José Anbrigo, D. José Lopez, D. José Clau, D. Lao Ruem, D. Antonio Chumer, Mr. Rosffons, D. Lorenzo Villalobos y D. Francisco Lucar.

MERCADOS

AHONDIGA

Patatas, 15 kilóg.—Cebollas, 4'00 quintal Tomates, 4 id.—Habichuelas, 2'50 arroba.—Pimientos, 0'40 el ciento.—alabazas, 0'50 arroba.—Batatas, id.—Ajos, 0'50 ristra.

CARNES

Vaca sin seso, 3 pesetas kilo.—Id. con id. id.—Carnero, 2 id.—Jamón viejo 2 50 id.—Magra fresca, 2'50 id.—Mcilla, 2'50 id.—Tocino fresco, 2 id.—Huevos, 1'50 docena.

AVES

Gallinas, 25.—Pollas, 1'25 pesetas.

FRUTAS

Uvas, 0'27 0'25 kilo de uva y coloradas, a 0) y 0'35.—Peras, 0'7 0 kilo.—Melocón del país, a 0'10 id.—Manzanas, 0 id.—Cocotones, 0'30 idem.

Aceite, 1 pesetas arroba.—Arroz,

6'50 y 5'50 id.—Garbanzos, 12, 14, 16'50 y 19 pesetas id.—Azúcar, 16 pesetas id.—Judías, 5, 5'50 y 9 pesetas id.—Jabón, 8'50, 10 y 11'50 id.

Vinos de Valdepeñas, 9 pesetas arroba, litro 0'60.—Montilla, 125 pesetas arroba, 2 pesetas litro.—Del país, 8 pesetas arroba, 0'50 litro.

Mercado de minerales

HIERROS

Precio de los hierros al 55 0,0 sobre batea Almería, tonelada de 1.059 ks 14

Por cada tipo sobre los 55 0'25

PLOMOS

30 por 100 los 48 ks. 2'50

40 4'50

50 6'75

60 8'25

70 10'25

Por cada tipo que exceda de los señalados se aumentará medio real.

CALAMINAS

30 por 100 por 51 ks. 2'25

Por cada tipo que aumente ó disminuya se aumentará ó disminuirá 0'25 pts.

COBRES

6 por 100 por 51 ks. 2'10

7 2'45

8 2'80

9 3'15

10 4

Por cada tipo que exceda del 10 0,0 se aumenta 0'50 pesetas.

HORAS DE OFICINA

en las dependencias del Estado.

Delegación de Hacienda.—Calle de Hileros, de 10 de la mañana a 3 de la tarde.

Banco de España.—Paseo del Príncipe, de 11 id. a 3 id.—Las operaciones de giro de 11 a 2

Obras públicas.—Calle de Gerona, de 11 id. a 4 id.

Audiencia provincial.—Calle de Gerona, de 12 id. a 4 id.

Oficinas del ferro carril.—Plaza de la Catedral, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Gobierno civil.—Calle de Cervantes, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución, de 11 id. a 4 id.

Juzgado de Instrucción.—Calle de

Arreez, de 10 a 12 de la mañana. Idem, Municipal.—Plaza de Santo Domingo de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Calle del Arsenal, de 11 a 3 de la tarde.

Diputación provincial.—Calle de la Reina, de 12 a 4 de la tarde.

Jefatura de minas.—Calle de Campomanes, de 11 id. a 4 id.

Tabacalera.—Calle del Arsenal. Días de saca.—Para las expendurias de la capital, los días 4, 13, 12 y 27.

El Regional

SUBSCRIPCION

Almería 1 pta. mes.

Provincia 4 > trimestre

Resto de España 5 > id.

Extranjero 10 > id.

ANUNCIOS

Primera plana 40 cts. linea.

Cuarta id. 10 cts.

Anuncios oficiales y espectáculos públicos de 5 a 15 ptas, linea.

ESQUELAS MORTUORIAS

4 pesetas cada inserción 1 columna, cuarta plana.

10 ptas. id. id. primera plana

A dos columnas, doble precio.

El libro más útil

es sin duda alguna el Anuario de las 400.000 señas que actualmente publica la importante casa de Madrid de los señores Bailly Bailliere é hijos.

Es de suma necesidad para el Comercio, la Banca y en general para el que se dedique a toda clase de negocios mercantiles.

Es la base fundamental del trabajo para el desarrollo de los negocios industriales y comerciales y por consiguiente el de la riqueza de una Nación é indispensable a TODO EL MUNDO.

Para el anunciante es el mejor medio de propaganda de sus artículos, pues la enorme tirada que de este libro se hace y la fama universal que ha adquirido en estos últimos años, hace que se lea en todo el mundo.

Expléndida edición para 1900

Se admiten suscripciones al precio de 20 pesetas y anuncios desde el más pequeño al de mayor importancia has a el 1º de Noviembre próximo.

NO SE PAGANADA ADELANTADO

Representante en Almería

Fernando Salvador Estrella Paseo del Príncipe, 26.—ALMERIA Almería-La P.—Tip. «rovincia».

GRAN PLANTEL DE VIDES AMERICANAS

EN

FIÑANA, ALMERIA

Raigales de uno á tres años

RUPESTRIS COMUNSELECCIONADO RIPARIA SILVESTRE

- » Ganzin » Fabreó Martin
» Martin » Gloria de Montpelier
» Fortwoort Berlandiere
» Taylor Solonis
» Lot ó Phenomene, Jacquez

ARAMON RUPESTRIS GANZIN

Raigales sobre pié de las anteriores clases de vides americanas, verificado el ingerto con sarmientos seleccionados de

UVA LEGÍTIMA DE OHANES

Precios reducidísimos y convencionales de los porta ingertos y de los raigals, según la importancia de los pedidos.

Pueden convenirse los pedidos y precios en Fiñana con D. Diego Aparicio y en Almería en la Administración de este periódico.

ABONOS QUÍMICOS

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Superfosfatos, Sales potásicas, etc. etc.

Luis Montesinos

Guano concentrado

PROPIO PARA TODO CULTIVO

y GUANOS ESPECIALES, para el cultivo de la remolacha, caña de azúcar, parras naranjos, cereales, alfalfa, etc.

LABORATORIO QUÍMICO á disposición gratuita de nuestros clientes, para análisis y consultas que se relacionen con sus tierras y cosechas.

Para precios é informes, en Almería, Ricardos, 2

Disponible

GUANO DE LA NOGUERA

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS SEÑORES NOGUERA HERMANOS Y COMPANIA, Arzobispo Mayoral, 9.—Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO:

Amoniaco, de 9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de 18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de 2 á 4 por 100

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea.
Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id.
Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.

Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.
Ventas al por mayor de las primeras materias para la fabricación de jabones.

Depósito en las principales poblaciones de España
Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodriguez.